



Tegucigalpa, M.D.C.
05 de Septiembre de 2023

Oficio No. SEP-RRHH-127-2023

Señores:
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Ciudad.

Señores IAIP:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que al cierre del mes de Agosto -2023 por parte de esta Sub Gerencia de Recursos Humanos se realizaron cuatro (4) circulares para todo el personal SEP.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido con altas muestras de consideración.

Atentamente,



Lic. ALDO YOSETH LOPEZ FERRERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos-SEP

c.c. Archivo



CIRCULAR
SEP-RRHH-021-2023

PARA: TODO EL PERSONAL SEP

DE: COMISION COORDINADORA PARA LA CONFORMACION
DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA PÚBLICA DE LA SEP.

LIC. VANESSA ELIZABETH MARADIAGA

ABG. BELKY JANETH JIMENEZ GUEVARA

LIC. ALDO YOSETH FERRERA

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN CONDICIÓN DE
ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE PROBIDAD Y
ETICA-SEP

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2023



Con fundamento en el Artículo 14 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública y a solicitud del Tribunal Superior de Cuentas, la máxima autoridad de la Secretaría de Estado del Despacho de la Presidencia, Lic. Rodolfo Pastor de María Campos, procedió a conformar la Comisión Coordinadora, cuya función es llevar a cabo las actividades relativas a la promoción y organización del proceso de elección y juramentación del Comité de Probidad y Ética Pública de esta Secretaría, para el periodo 2023-2025.

Por esta razón, hacemos extensiva la invitación a todo el personal de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia a participar en la nominación de precandidatos y posteriormente en la elección de los candidatos, para conformar el referido comité; para lo que se les solicita integrar grupos de 5 miembros máximo 6, formar planilla y presentarlas en la oficina de la Subgerencia de Recursos Humanos.

Las planillas de aspirantes para miembros del Comité deben estar conformadas por: Presidente, Secretario, Vocales 1,2 y 3, y así participar en el proceso de la elección del nuevo Comité de Probidad y Ética Pública de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

La fecha máxima para entrega de planillas es el día viernes 25 de agosto de 2023.

Se adjuntan los requisitos que los aspirantes deben cumplir.

Atentamente,

Nombre/Firma

Unidad

Arel Reyes

Servicios Generales

Scarleth Andino.

Recursos Humanos.

Joserra Villalobos

Servicios Generales

Fabiola Garcia

Servicios Generales

Aracely

UPEG

Ester Rivera

UPEG

Jennifer Medina

UPEG

Belma Rodriguez

Adquisiciones

Danessa Almendarez

UPEG

Yenny Flores

Presupuesto "archivo"

Kenia Fine

Presup

Nombre/Firma

Unidad

Yeny Escobar

Presupuesto

Swaino Pichillo

~~Presupuesto~~ Gerencia

Vanessa Maradiagua

~~Gerencia~~ Gerencia

Alejandra Garay

Gerencia

Deili Ferrera

Presupuesto

Mirna Aguilar

Adquisiciones

~~Jany~~
Joseph

S.C.
JA.

Jonny Lozano

~~Gerencia~~ Comunicación

Xochitl Paz

Xochitl Comunicación

Rut Estrada

~~Rut Estrada~~ Prensa

Nombre/Firma	Unidad
Fernanda Rodas	Comunicaciones.
Joselin Nuñez	Despacho
Miriam Almeyda	Despacho
Karla Yesenia Vazquez	Servicios Generales.
Larissa Laínez	Asesoría Legal
Beatriz Rivera	Dirección Legal
por Beatriz Rivera	Directora Legal
Agustín Varela	Dirección Legal
Ana Castillo	Dirección Legal
Diana Vasquez	Dirección Normativa.
Fabiana Nájera	Dirección de Gestión

Nombre/Firma	Unidad
Sogetoca Paolle	DIG NI
José Eduardo Pinto	D.L.
Yulissa Vindel	D. L.
Fernando Luna	UAP
Angie Enamorado	UAP.
Jose Savuda	UAP
Sara Delcid	\$
Alba Reyes	Alba Reyes
Cándida García	Punto
Dennis Solórzano	[Signature]

Circular SEP-RRHH-021-2023
10 de Agosto de 2023

Nombre del empleado	Departamento/Unidad
Kenia Martínez Toru	ULAB
Elvis Escobar	D.C
Lilian Palma	UAI
Carlos Sierra	UAI
Maynor Aguilar	UCIT
José Rivera	UCIT
Diluy Paz	UCIT
Jimmy Bermudez	Despacho
Dilia	Despacho
Kain Mun	/

Circular SEP-RRHH 021-2023

Fecha: 10-08-2023

Nombre/Firma

Unidad

Benigno B. Zelay

Concejo Ministros

Vanessa Hernández

Subsecretaría de la Presidencia

Desiré Flores

Subsecretaría

Yuri Bonilla

Subsecretaría

Nombre/Firma

Unidad

Carlos Rodríguez Torres

Servicios Generales

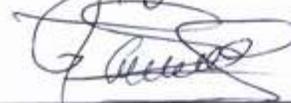
Nelson Varela

Servicios Generales

Cecilia Cruz

S.G.

Jose MARIBO ZERÓN



Nora García



Ornelinda

Servicios Generales

Jonny Yanes

S.6

Amelín Vallejo

S-G.

Feliciano Mendoza

S.G.



CIRCULAR
SEP-RRHH-022-2023

PARA: TODO EL PERSONAL SEP

DE: COMISION COORDINADORA PARA LA CONFORMACION
DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA PÚBLICA DE LA SEP

LIC. VANESSA ELIZABETH MARADIAGA

ABOG. BELKY JANETH JIMENEZ GUEVARA

LIC. ALDO YOSETH LOPEZ FERRERA

ASUNTO: CAPACITACIÓN

FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2023



En el mes de julio de corriente año la máxima autoridad, tomo a bien nombrar la Comisión Coordinadora para llevar a cabo el proceso de elección, juramentación y toma de posesión del Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP), para el periodo 2023-2025.

Con el propósito de promover y fomentar la cultura de cumplimiento y fortalecer el funcionamiento de la Secretaría con valores, por este medio se les invita a la Inducción y Capacitación sobre la conformación del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**; la que será impartida por el Tribunal Superior de Cuentas.

Día: Lunes 14 de agosto de 2023

Hora: 3:30 p.m.

Enlace:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88364577198?pwd=UHR4eE1EMGdxcEFnT2tCVTZDQ0hXdz09>

ID de reunión: 883 6457 7198

Código de acceso: 024421

Así mismo será remitido vía correo electrónico y vía teléfono (WhatsApp), por medio de la Unidad de Comunicación Institucional y Tecnología de la SEP.

Atentamente,

Nombre/Firma

Unidad

[Firma]

Digini

[Firma]

DIGNIT

[Firma]

Secretaría
General

Mayra Aguilar

UCIT

Benigna Z. Zehaya

Consejo Ministros

Vanessa Hernández

Subsecretaría de la
Presidencia

Dessire Flores

Subsecretaría

Yuri Bonillo

Subsecretaría

[Firma]

Servicio General

Candida García

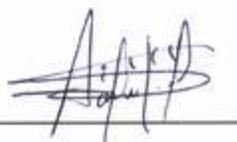
Recursos Humanos

Jennifer Barahona

Recursos Humanos

Nombre/Firma

Unidad

Alba Reyes 

ULAB

Dora Delcid

ULAB

Emmy Jimenez

Género

Lilian Paloma

UAI

Emanuel Flores

DL

Carlos Sierra

UAI

José Eduardo Pinto

D.L.

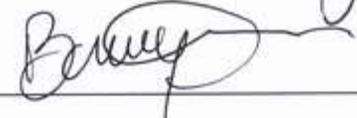
Nora Garcia

Legal

Ana Castillo

Dirección legal

Brenda Vásquez

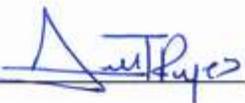


Mayra Vega

DIGNI

Nombre/Firma

Unidad

Arel Reyes 

Servicios Generales

Fabiola García

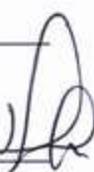
Servicios Generales

Nordia Anla

Adquisiciones

Belma Rodríguez

Adquisiciones

Yocany Flores 

Presupuesto "archivo"

Danessa Almandarez 

UPEG

Kenia Furez

Presupuesto

Ana Maradiaga

Presupuesto

Juana Pochillo



Vanessa Murdiaga



Alejandra Govey

Alejandra Govey

Nombre/Firma

Unidad

<u>Martha Aruago Savceda</u>	<u>Servicios Generales</u>
<u>Dilky Paz</u>	<u>Sep Comunicaciones</u>
<u>Ninasku Torres</u>	<u>Comunicaciones</u>
<u>Miriam Almeyda</u>	<u>Despacho</u>
Recibo por <u>Jimmy Bermudez</u>	<u>Despacho</u>
<u>Karla Yesenia V.</u>	<u>Servicios Generales</u>
<u>Beatriz Rivera per</u>	<u>Dirección Legal</u>
por <u>Belky Jimenez</u>	<u>Directora Legal</u>
<u>Elvis Escobar</u>	<u>Dirección Legal</u>
<u>Jose Savceda</u>	<u>UAP</u>
<u>Dilva</u>	<u>SDP</u>

Nombre/Firma

Unidad

Luisa Henríquez

Despacho

Rut Estrada

Comunicaciones

Fernanda Rojas

Comunicaciones

Yennifer Alvarez

Comunicaciones

Jonny Lozano

Comunicaciones

Jang

S. G.

Martha Alcarraz

S. G.

Mirna Aguilar

Adquisiciones

Ange Gamaredo

UAP

John G. Ramirez

ULAB

Walter Riera

ULAB

Nombre/Firma

Unidad

Jonny Yanes

S.G.

Civile Cruz

S/G

Orala Sautz

S/G

Nelson Varela

S/G

Nora Garcia

Legal

Martin Vallejo

S-G

José María Zerón

S.G

Kenim Rivas.

S/G Oral

Carlos Rodríguez

S/G Oral



CIRCULAR

SEP-RRHH. -023-2023

PARA: TODO EL PERSONAL SEP

DE: LIC. ALDO YOSETH FERRERA
SUB-GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CIERRE DE CAMPAÑA DE "SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA"

FECHA: 07 DE AGOSTO DEL 2023



Por instrucciones de la máxima autoridad, se les invita al cierre de campaña sobre la semana mundial de la lactancia materna realizada por el Comité de Genero, el día de hoy 07 de agosto de 2023, a las 2:00 p.m. en el área del Despacho de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia.

Cierre
de campaña
"Semana de
la Lactancia
Materna"

AGOSTO
Lunes 7
HORA 2:00 PM

Lugar:
Despacho
Ministerial



Nombre/Firma

Unidad

Murtha Araujo

Servicios Generales

Nelson Cerrato

VAI

Lilian Palma

UAZ

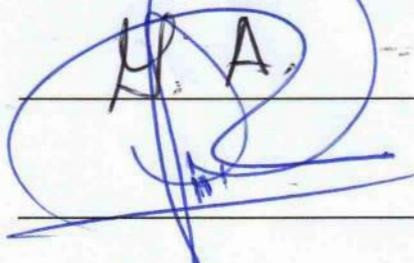
Dennis Solórzano



Jenifer Bonahone

RRHH

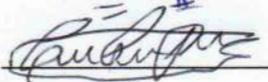
Rip flur



Carlos A. Mejía



Cirila Cruz





Despacho

Candida R.

RRHH

Nombre/Firma

Unidad

Marcos Arellano

Sec. General

Admis Jiménez

Sec. General

Rafael Vasquez

Dirección Normativa

Juan Pablo

DIHNI

Zalil

DIHNI

Jorge

Comunicaciones

Martha Alarcon

S-G

Kerthys Alvarez

Comunicaciones

Fernanda Rodas

Comunicaciones

Rut Estrada

Comunicaciones

Zohitl Puz

Comunicaciones

Nombre/Firma

Unidad

Alejandra Garay 

Gerencia.

Deivi Ferrera 

Presupuesto

Mirna Aguilar

Adquisiciones

Belma Rodriguez 

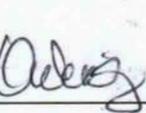
Adquisiciones

Yaremy Mars

Presupuesto "archivo"

Elcazar Cassis

UPEN

Ara Odey 

UPEL

Ange Gramosco

UAP

Jose Saucedo

UAP

Kenia 

ULAP

Sara Delcid 

ULAB

Nombre/Firma

Unidad

Scarleth Gabriela Andino

Recursos Humanos

Anel Reyes

Servicios Generales

Fabiola Garcia

S.G.

Ester Ruera

UPEG

Jennifer Medina

UPEG

Danessa Almendaraz

UPEG

Yessy Erolan

Presupuestos

Kenia Funez

Presupuestos

Ana Maradiaga

Presupuesto

Suana Pajillo

G.A.

Vanessa Maradiaga

G.A.

Nombre/Firma

Unidad

Maylin Funez

UAI

Carlos Sierra

UAI

Emanuel Flores

Legal

Elvis Escobar

Legal

Eduardo Pinto

Legal

Sandra Brue

D/L

Edwinto Godoy

w D/L

Beatriz Rivora

Dirección Legal 7/8/23

Larissa Lainez

Asesoría legal

Miriam Almondores

Despacho

Diluo

Despacho

Nombre/Firma	Unidad
Ninoska Torres	Comunicaciones
Norelia Anila	Adquisiciones
Francis Ramos	✓
Alba Reyes	Ulab
Maynor Aguilar	UCIT
Josué Rivera	UCIT
Fani Maradiaga	S. G.
Della Anta	Comunicación
Joselin Nuñez	Despacho
Luisa Hernandez	Recibido por: Joselin
Jony Choi	Asesoría Legal

Nombre/Firma

Unidad

Nibae Vando

S/G

Carlos Rodriguez Torres

S/G

Jonny Yanes

S.G

Nora Gurua

Legal

Ornelin Sandoz

Ornelin Sandoz

Jose maria Zorón

Servicios Generales

ejosque a. Vasquez

S/G

S. Feliciano M.

S/G.

Nombre/Firma

Unidad

José Ramírez

UIAB

Benignazelaya

Sansego Ministros

Uf. N. Vanessa Hernández

Subsecretaría de la Presidencia

[Signature]

Subsecretaría de la Presidencia



CIRCULAR
SEP-RRHH-024-2023

PARA: TODO EL PERSONAL -SEP

DE: LIC. ALDO YOSETH L. FERRERA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS-SEP.

ASUNTO: MEDIDAS DE CONTROL INTERNO

FECHA: 28 de agosto de 2023



Por este medio, me dirijo a todo el personal de la Secretaría Estado en el Despacho de la Presidencia, en ocasión de remitir nuevamente las *Medidas de Control Interno*, para su consideración y conocimiento. De no acatar dichas medidas esta Sub-Gerencia de Recursos Humanos, tomará medidas en base a la Ley y Reglamento de Servicio Civil y el Reglamento de Control Interno de esta Secretaría en los puntos siguientes:

Horario de Labores

1. Cumplir con los diferentes horarios establecidos por las diferentes unidades de esta Secretaría, que es de. por lo que todo el personal deberá apegarse a los horarios establecidos por sus respectivas unidades; Asi mismo cumplir con sus funciones de manera eficiente y responsable.
2. Es obligatorio que todo el personal registre su entrada y salida en el reloj biométrico que se encuentra en la recepción de esta SEP.
3. El personal nuevo en período de prueba, deberá firmar en el listado, que para tal efecto está colocado en Departamento de Recursos Humanos.
4. Calcular el tiempo de salida de su casa al lugar de trabajo, para cumplir con el horario de trabajo establecido. Asimismo, tomar en cuenta el tiempo de ingreso al Centro Cívico gubernamental.
5. Todo aquel personal que marque después de las 9:00a.m. se le tomará como llegada tarde..
6. Respetar el horario y puesto de trabajo (ambiente laboral, modular el tono de vos y tratar a los compañeros con buenos modales y mantener el respeto).



7. Todos los empleados deben mantenerse en su puesto de trabajo y al momento de salir, dejar todo ordenado, se prohíben horas laborales salir del edificio para realizar compras extraordinarias sin previa autorización de su jefe inmediato que no sobrepase el tiempo de 20 minutos, así mismo deberán reportarse en el área de recepción la hora de salida y entrada. Dicho personal de recepción queda con la facultad de enviar los reportes diarios a la Sub Gerencia de Recursos Humanos.
8. Se solicita puntualidad en su horario de trabajo, ya que de presentar llegadas tardes, salidas anticipadas o ausencias injustificadas, se procederá a realizar el proceso de la deducción.

Vacaciones

1. Las solicitudes de vacaciones deberán de *solicitarse con 5 días de anticipación, y firmadas por el jefe inmediato.*
2. No se aceptarán solicitudes del personal que primero goza vacaciones y luego las solicita, *Reglamento del Control Interno de la SEP, Artículo 39.- No se permitirán ausencias injustificadas con cargo a vacaciones, ya existe un procedimiento que las mismas deben ser solicitadas con anticipación y respaldadas por la solicitud correspondiente."*
3. Si reprograma las vacaciones, deberá de hacerlo por medio de nota del porque no tomó sus vacaciones en las fechas solicitadas, con el Visto Bueno del jefe Inmediato.
4. No se permitirá mediodía a cuenta de vacaciones, salvo que sea por una emergencia debidamente comprobado.
5. El período de vacaciones es aplicable cada año cumplido y **NO** deberá ser promediado.
6. Los empleados no podrán acumular más de dos períodos de vacaciones, de lo contrario se procederá a hacer la deducción del o los períodos acumulados, Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

Permisos personales

1. Los permisos personales, son únicamente cuando sean por causa mayor debidamente comprobado.
2. No se autorizarán más de tres (3) permisos personales durante el mes, y no son de carácter obligatorio, solo en caso de emergencia con la debida justificación.





3. Toda salida, ausencia, llegada tarde etc. deberá ser documentada a través de los formatos ya establecidos y solamente se aceptarán en casos estrictamente necesarios y con la debida autorización de los Jefes y/o Encargados de los Departamentos.

Permisos oficiales

1. Se otorgarán permisos de carácter oficial para asistir a reuniones, capacitaciones, convocatorias etc. Relacionados a las labores que desempeña el servidor público, siguiendo siempre los procedimientos de control interno vigentes, consistente en presentar los permisos con anticipación y con el respaldo documental que ampare la oficialidad del permiso. Firmados y sellados por el Jefe Inmediato
2. Por tratarse de permisos oficiales estos no tendrán restricción en cuanto al número de permisos a otorgar.

Permisos por enfermedad

1. Se concederán permisos para que los empleados o servidores públicos puedan asistir en horas laborables a las clínicas o consultorios médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social, debiendo cumplir con los procedimientos de control interno vigentes consistente en presentar los permisos con anticipación, debiendo presentar a su regreso la documentación que compruebe su visita y permanencia en la clínica respectiva o la constancia extendida.
2. Los empleados o servidores públicos que faltaren a sus labores por enfermedad, deberán comunicar de manera inmediata la situación a su jefe inmediato y a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos. Al momento de presentarse a sus labores deberá acreditar la excusa por escrito acompañada del documento médico que acredite la ausencia por enfermedad.

Incapacidades

1. Los empleados que tengan incapacidad extendida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social, deberán de notificar inmediatamente al jefe Inmediato y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos y presentarla inmediatamente cuando se presente a sus labores.
2. Las incapacidades por médicos particulares sólo se aceptan por tres días, y deberá de presentarla con una nota con el Visto Bueno del jefe Inmediato al momento de presentarse a sus labores.
 - A los empleados que sean tratados por médicos particulares y que les extiendan incapacidad por más de tres días (4 días en adelante), estas deberán de ser refrendadas por IHSS. Y no se aceptarán más de dos por mes.

- No se aceptarán incapacidades por médico privado, posterior a las fecha de presentarse a sus labores.



- No se aceptarán más de 1 incapacidad de médico privado por mes.

Hora de Almuerzo

1. Para un mejor control y organización se les solicita a los Directores, Gerentes, Sub Gerentes Jefes y Encargados de Unidad o Departamento, actualizar el horario de almuerzo del personal bajo su cargo, el cual se le deberá dar estricto cumplimiento. El horario oficial autorizado para el almuerzo del personal de la SEP, se hará en 2 turnos:
 1. De 11:30 a.m. a 12:30 p.m. (1 hora)
 2. De 12:30 p.m. a 1:30 p.m. (1 hora)
 3. De 1:30 p.m. a 2:30 p.m. (1 hora)
2. Deberán de remitir a la Sub Gerencia de Recursos Humanos la distribución del horario de almuerzo del personal de su Unidad y/o Departamento, con un memorándum lo más pronto posible.
3. Recursos Humanos llevará un control estricto de la hora de almuerzo.
4. El personal que sale a almorzar fuera de la Institución deberá hacerlo dentro del horario y turno oficial establecido, ya que no está autorizada la salida del personal fuera del horario de almuerzo, a excepción de los que cumpliendo con los procedimientos de control interno establecidos lo hagan a través de un permiso de salida debidamente autorizado.

Todas estas son medidas de control interno necesarias y de obligatorio cumplimiento por parte de los servidores públicos de la SEP, por lo que, les solicitamos apegarse a las mismas.

Atentamente,





NOMBRE COMPLETO

FIRMA

José Villalobos

Fabiola García

Fernando Luna

Angie Enamorado

José Mario Sawada

Dasa DelCid

Biayan Villagran

Jobtin Ramirez

Kenia Martinez Toro

Wilfredo Benegas Daleon

Carlos Roberto Sierra

Meylin Fúnez

Rosa Ninfa Andino

Carmen Zelaya

Bryan Sandoval

Emanuel Flores

Elvis Escobar

Eduardo Pina

Blanca Yulissa Vindel R.

Synthia Maria Bravo T.

Ag. Feb

Ag. Feb

"Impulsar"



NOMBRE COMPLETO

FIRMA

Alejandra Desire Garay

Deili Ferrera

Bayron Flores

Mirna Aguilar

Ivana Rabillo

Ana Maradiaga

Vanessa Maradiaga

Kenia Tineo

Carlos Mejia

Juanmy Flores

Danessa Almendarez

Jennifer Medina

Elizabeth Cessis

Belma Rodriguez

Nadia Avila

Alba Riquelme

Alba Vanessa Riquelme

Nelson Cerrato

Estel Rivera

Scarleth Gabriela Ardino



NOMBRE COMPLETO

FIRMA

Maximo Alexander Aguilar Amaya

Josue David Rivas R.

Wilson Francisco Sanchez

Georgio A. Vasquez

Jani Karol Wagon

Xochitl Paz

Jonny Lorenzo

Kenethy Alvarez

Dilva Aguila

Nancy Torres

Dilcy Paz

Delia Anita

Miriam Jakeline Alenducos Romero

Heidy Alachán

Larissa Lainez

Carmit Jimenez

Karla Mendoza

Kevin Muñoz

Jimmy

Beatriz Rivera



NOMBRE COMPLETO

FIRMA

Marcos Giovanni Amador Torres

Delmis Jiménez A.

Brenda Vázquez

Jorge Coca 10:04am

Fabido Noriega

Mayra Vega Acosta

Jeniffer Banahona

Fabiano Lopez

Vanessa Hernández

Dessré Flores

Yuri Bonilla

Angel Reyes

Jugo Fluz

Martha yessenia Alvarro

Agustin Varela

Joselin Nuñez

Rut Estrada

Onceida Marcada





NOMBRE COMPLETO

FIRMA

Nelson yovani urbino Vereda

Cecilia Cruz R.

~~Oralia Sanchez~~ Noro Garcia

~~Oralia Sanchez~~

Oralia Sanchez

Oralia Sanchez

Denis F. Sanchez

Kenin Rivas

Kenin Rivas

Jonny E. Yanes C.

Allan Andino

Allan Andino

Martin Vallejo

~~Martin Vallejo~~

Carlos Rodriguez

Carlos Rodriguez

Jose Maria Zerona

Jose Maria Zerona

Feliciano Mendoza

Feliciano Mendoza

Karla Yesenia Vasquez

Yany Escobar

Eduardo Godoy

Eduardo Godoy

Fernanda Rodas

Fernanda Rodas

Candida Garcia

